

Jamundí, octubre 13 de 2020

**SEÑORES  
RECTORES I.E.O JAMUNDI VALLE DEL CAUCA**

**Asunto: Protocolo de entrega de alimentos Programa PAE en casa – Octubre / 2020.**

La Fundación Acción por Colombia operador del Programa de Alimentación en el municipio de Jamundí vigencia 2020 en coordinación con la Secretaria de Educación Municipal informa que se realizara la entrega del paquete alimentario a todos los niños, niñas y adolescentes inscritos en el sistema de matrícula oficial (SIMAT) con corte a octubre 01 del presente año, en el marco del programa PAE EN CASA (Alimentos para aprender) en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas en el Programa.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de entrega que realizó el componente PAE de la Secretaria de Educación, se implementó un cronograma para la entrega de estas raciones alimentarias a los padres de familia o acudientes de los beneficiarios y un protocolo de entrega que evite las aglomeraciones de personas en las sedes educativas y propagación del virus COVID19. Se solicita que los rectores de todas las IEO, convoquen a los padres de familia, haciendo uso de los diversos medios de comunicación, teniendo en cuenta el cronograma anexo y el horario de entregas por grados que la Institución establezca de acuerdo al tamaño de su población.

Para reclamar el paquete alimentario denominado “Raciones para preparar en casa”, los padres de familia y acudientes deben presentar, obligatoriamente, **EL ORIGINAL** de los siguientes documentos:

- 1). Cédula de ciudadanía del adulto que reclama.
- 2). Tarjeta de identidad o registro civil del estudiante (dependiendo de la edad del estudiante).

Para las entregas se contará con el personal supervisor y manipuladoras contratados por el operador, desde el próximo viernes 16 de octubre de 2020.

Para recibir los alimentos, los padres de familia o acudientes deben seguir el siguiente paso a paso:

1. Verificación de documentos originales de beneficiarios y/o acudientes para ingreso.
2. Desinfección de manos o guantes con aspersor de solución desinfectante.
3. Ingreso en forma ordenada de los padres de familia o acudientes (uno a uno).
4. Verificación de documentos originales de beneficiarios y/o acudientes para entrega.

5. Firma y huella de recibido en la planilla, por parte del padre de familia o acudiente.
6. Entrega del kit alimentario y verificación de contenido, a cada acudiente.
7. Salida en forma inmediata de la institución educativa, para evitar congestiones y retrasos en la entrega.

El personal manipulador de alimentos y colaboradores contarán con los elementos de Bioseguridad, tales como tapabocas, gorro, aspersores con solución desinfectante en las unidades de servicio en donde se realizara la entrega de los paquetes. Adicional el sitio destinado para el almacenamiento y distribución de alimentos se va a limpiar y desinfectar previamente, para que la entrega sea completamente segura.

Se debe precisar las siguientes recomendaciones para los padres de familia o acudientes:

- Únicamente puede presentarse un (1) acudiente por familia.
- El uso de tapabocas es obligatorio.
- Mantener la distancia de 2 metros de las demás personas.
- Las personas que formen desorden no se les permitirá el ingreso a la institución.
- Presentarse a la hora señalada por la Institución.
- Al ingresar a la institución una persona le dará las orientaciones necesarias.
- No se permite el ingreso de menores de edad a los puntos de entrega.

Si se presentan las siguientes novedades, por favor comunicarse con la Institución Educativa:

- El estudiante **NO** figura en el listado.
- No tiene los documentos originales (Cédula del adulto o identificación del estudiante).
- Tiene dudas o inquietudes.

Por favor comunicarse con la Institución Educativa **TECNICA INDUSTRIAL ESPAÑA**

**Tel. 310-8593539**

Horario de atención: 8:00 am – 12:00 m. y 2:00 pm – 5:00 pm

Para el mes de octubre es necesario que los Rectores certifiquen la cantidad de paquetes alimentarios entregados a los beneficiarios, para lo cual se hará llegar al finalizar la jornada de entregas **el Formato de Certificación de Rectores** para su respectiva firma, la información registrada se podrá constatar al revisar las planillas firmadas por los padres de familia y/o acudientes de cada estudiante.

Los paquetes alimentarios que no sean reclamados por los padres de familia y/o acudientes en las fechas programadas por disposición de la Secretaria de Educación deben quedar bajo custodia de los Rectores, en caso de ser el coordinador este debe


estar autorizado por el Rector de la IE.

Dentro de cada kit alimentario, los padres de familia encontrarán los siguientes alimentos:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Arroz Blanco	5	Libra
Harina de trigo	1	Libra
Leguminosa (lentejas)	1	Libra
Aceite vegetal	1	500 cc
Panela	1	500 g
Leche Entera UHT	4	Litro
Huevos	30	Unidades
Avena en hojuelas	1	200 g
Maní salado	1	20 g
Cereal en hojuelas	1	35 g
Galleta Waffer	1	22 g

Ver Cronograma de entregas.

Cordialmente,



**ALEX MAURICIO TIRADO LAMOS**  
Representante legal CC: 14.465.563

**Cronograma de entregas semana del 26 al 30 de octubre de 2020.**

SEDES EDUCATIVAS	FOCALIZACIÓN CORTE 1 OCTUBRE 2020					
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		26 DE OCTUBRE	27 DE OCTUBRE	28 DE OCTUBRE	29 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE
TECNICA INDUSTRIAL ESPAÑA	1281	1281				
ESPAÑA	672	672				